

ENMIENDA 1

PNUD/IC-576/2020 - Consultoría para la implementación del sistema de comunicación de la Reserva Comunal Purús

La presente Enmienda a las Bases y sus modificaciones a los documentos del proceso del título, deberán ser considerados en la preparación de sus propuestas.

Los párrafos o palabras que han sido agregados se encuentran en color azul, mientras que las palabras o párrafos que han sido tachados (~~aaa~~) han sido eliminados.

1. Bases PNUD/IC-576/2020

Se modifica el calendario del proceso, según se detalla:

Absolución de consultas: 02 de diciembre de 2020.
 Recepción de propuestas: 09 de diciembre de 2020, hasta las 13:00 horas (hora Nueva York) (vía electrónica)

2. Periodo del servicio: 05 meses

3. Productos y cronograma de entrega

El/la técnico/a será responsable de entregar los siguientes productos:

Producto	Descripción	Plazo a partir de la firma del contrato
Primero	Plan de trabajo consensuado con la cogestión de la RCP, Proyectos EBA Amazonía y Amazonía resiliente; que incluya antecedentes, objetivos, metas, estrategias, actividades a desarrollar, cronograma, recursos y otros.	Dentro de los 07 días calendario de firmado el contrato
Segundo	Diseño y plan de implementación del Sistema de Comunicación de la RC Purús consensuado con el equipo de la cogestión, con la precisión y descripción de las actividades a realizar hasta el final de la consultoría para asegurar los flujos de información y retroalimentación necesarios.	Dentro de los 30 días calendario de firmado el contrato
Tercero	Primer Informe de implementación del Sistema de Comunicación, dando cuenta de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos y que contendrá, al menos, lo siguiente: a) la identificación de medios y canales de comunicación locales más importantes por su llegada a las comunidades; b) las alianzas propuestas y/o establecidas con dichas instancias; c) los materiales comunicacionales producidos; d) un informe de difusión de los productos comunicacionales.	Dentro de los 58 días calendario de firmado el contrato
Cuarto	Segundo Informe de implementación del Sistema de Comunicación, dando cuenta de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos y que contendrá, al menos, lo siguiente: a) los planes comunicacionales para el	Dentro de los 93 días calendario de firmado el contrato

	establecimiento de nuevos Acuerdos de Conservación y Desarrollo; b) las actividades comunicacionales desarrolladas para la implementación de nuevos Acuerdos de Conservación y/o para apoyar el desarrollo y posicionamiento de los Acuerdos ya existentes; c) El plan y las acciones desarrolladas para el fortalecimiento de capacidades de los comunicadores comunales; d) los materiales comunicacionales producidos; e) un informe de difusión de los productos comunicacionales.	
Quinto	Informe de Evaluación de la implementación y operación del Sistema de Comunicación de la RCP, dando cuenta de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos y de las tareas y recomendaciones para su ajuste y sostenimiento. Incluirá también los materiales comunicacionales producidos y un informe de difusión de los productos comunicacionales.	Dentro de los 122 días calendario de firmado el contrato
Sexto	Sistematización de la implementación del Sistema de Comunicación de la RC Purús, con el modelo ajustado en función a la evaluación realizada por la cogestión. Se incluirá el detalle de los materiales producidos.	Dentro de los 150 días calendario de firmado el contrato

Lima, 02 de diciembre de 2020